



Diputación Provincial de Toledo

ORGANISMO AUTÓNOMO PROVINCIAL DE GESTIÓN TRIBUTARIA DE TOLEDO

Decreto número 129/2018.

En virtud de las facultades que me están conferidas y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Base 4.ª de las bases generales que rigen la convocatoria realizada por este Organismo Autónomo Provincial de Gestión Tributaria de Toledo para cubrir en la Plantilla de Personal Funcionario 1 plaza de **AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A**, por Concurso-Oposición sistema de acceso de personas con discapacidad, incluidas en la Oferta Pública de Empleo para el año 2017, cuya convocatoria y bases han sido publicadas en el Boletines Oficiales de la Provincia número 124 de 2 de julio de 2018 y número 129 de 9 de julio de 2018 y Boletín Oficial del Estado número 177 de fecha 23 de julio de 2018, ACUERDO:

PRIMERO.—Conforme a lo que se dispone en la Base 4.ª de las bases generales por las que se rige la convocatoria una vez finalizado el plazo de diez días y resueltas, en su caso, las correspondientes reclamaciones presentadas, se procede a la aprobación de la **lista definitiva** de aspirantes admitidos y excluidos que se publicará en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo, surtiendo dicha publicación los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, siendo ésta como sigue:

ADMITIDOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIF	
1	BERMUDEZ VALLEJO, MARIA YOLANDA	****.505	H
2	CARRALCAZAR HERNANDEZ, ALBERTO	****.189	A
3	GOMEZ VILCHES, MARIA LOURDES	****.476	L
4	GONZALEZ HIDALGO, BARBARA	****.542	Y
5	GUTIERREZ BALLESTEROS, NURIA	****.826	D
6	MARTIN PEREZ, IVAN LUIS	****.505	C
7	MAYORAL MOYANO, ADRIAN	****.324	Q
8	MEDRANO SANTIAGO, ANA ISABEL	****.358	B
9	MORENO DIAZ, PALOMA	****.277	Q
10	NARANJO INIESTA, JOSE RAUL	****.853	R
11	PARDO LEGIDOS, MARIA ISABEL	****.579	M
12	RUIZ SANCHEZ, JOSE LUCAS	****.059	Y
13	SANCHEZ GARCIA, DAVID	****069	K
14	VAQUERO CARRASCO, Mª BELEN	****933	H

EXCLUIDOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIF		Exclusión
1	MARTINEZ DIAZ, MARIA EUGENIA	****.377	V	E

SEGUNDO.—El Tribunal Calificador, nombrado de acuerdo con lo establecido en el artículo 12.2.I).2 de los Estatutos del OAPGT, estará compuesto por los siguientes Miembros:

PRESIDENTE: Titular: Dª PILAR ORTEGA DULCE
Suplente: D. JOSÉ CARLOS RODRÍGUEZ PARRA

VOCALES: Titular: D. LUIS TRADACETE CASAS
Suplente: CARMEN GARCÍA DE LA TORRE BERMÚDEZ

Titular: Dª ANA DÍAZ DEL OLMO
Suplente: D. CARLOS-MARTÍN BUENDÍA MARTÍNEZ

Titular: Dª GENARI ÁVILA CEPEDA
Suplente: Dª SATURNINA GÓMEZ DEL CAMPO

SECRETARIO: Titular: Dª ELOÍSA RODRÍGUEZ LIZANA
Suplente: Dª ANA IBÁÑEZ RAMOS



TERCERO.–Señalar la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio:

Día: 7 de octubre de 2018.

Hora de comienzo: 11:00 horas.

Lugar de celebración: Academia de Infantería de Toledo, sita en Cerro de San Servando, s/n. Toledo.

El presente Decreto agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 52.2.a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (LRBRL). Contra el mismo podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante este órgano, de acuerdo con lo preceptuado por los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre y 52.1 de la LRBRL, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo. Asimismo, podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a la referida publicación, de conformidad con lo que preceptúan los artículos 8, 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Toledo 12 de septiembre de 2018.–El Presidente, Ángel Antonio Luengo Raboso.–El Secretario Delegado, Fernando Jiménez Monroy.

N.ºI.-4529